

**NACIONES UNIDAS
COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE – CEPAL**

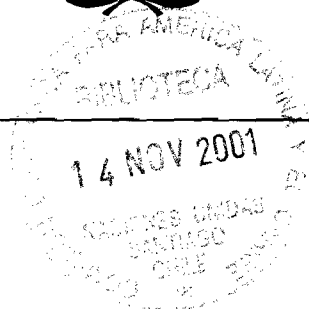


Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.461 (SEM.116/3) /c-2
(SEM.117/3)

30 de abril de 2001

ORIGINAL: ESPAÑOL



**INFORME DEL SEMINARIO Y DEL FORO SOBRE EDUCACIÓN
PARA LA REPRODUCCIÓN Y LA PATERNIDAD
RESPONSABLE EN NICARAGUA**

(Managua, Nicaragua, 20 y 21 de noviembre de 2000)

Notas explicativas

En el presente documento se han adoptado las convenciones siguientes:

- Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.
- El punto (.) se usa para separar los decimales.
- La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).
- El guión (-) puesto entre cifras que expresen años (por ejemplo, 1971-1973) indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.
- La palabra “toneladas” indica toneladas métricas, y la palabra “dólares” se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.
- Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.
- Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

En los cuadros se emplean además los siguientes signos:

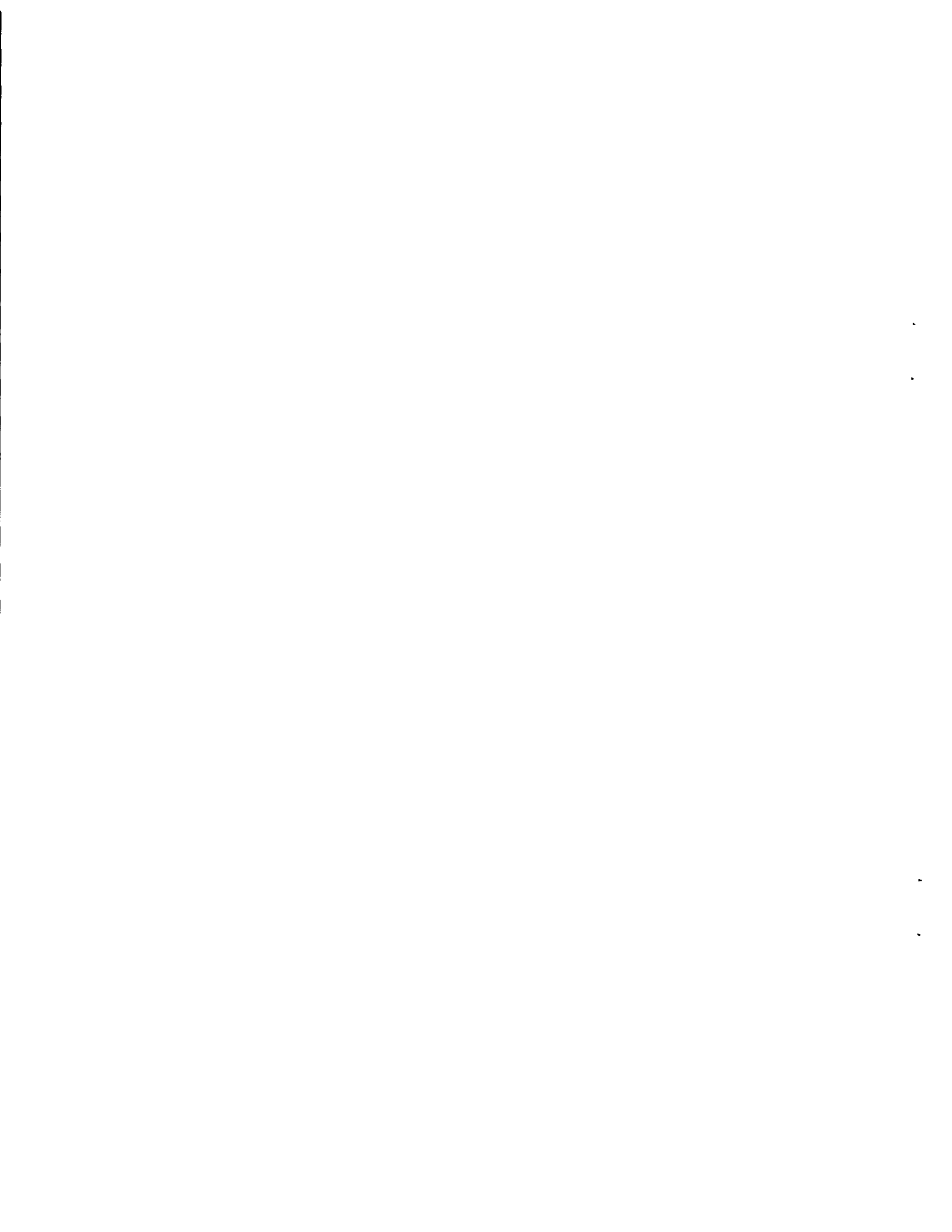
- Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.
- La raya (—) indica que la cantidad es nula o insignificante.
- Un espacio en blanco indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	3
1. Lugar y fecha	3
2. Asistencia	3
3. Organización de los trabajos.....	3
4. Sesión inaugural	4
5. Sesión de clausura	8
B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES	9
 <u>Anexos:</u>	
I Lista de participantes.....	17
II Lista de documentos.....	21

ANTECEDENTES

1. La Sede Subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está ejecutando el proyecto regional “Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano” con el objetivo de elevar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de los países de la subregión que enfrentan situaciones de pobreza, tomando en cuenta que en ésta intervienen, además de los económicos, factores socioculturales y demográficos.
2. El propósito global del proyecto es “impulsar una estrategia centroamericana que promueva líneas comunes de acción para el fomento de una paternidad comprometida y responsable, en el contexto de una amplia estrategia socioeconómica contra la pobreza y en apoyo del bienestar familiar”. Los países que participan en el proyecto son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.
3. Para lograr sus objetivos, el proyecto contempló la elaboración de diagnósticos nacionales que analizan la situación de cada país con respecto a la educación reproductiva con varones y la paternidad, así como las instituciones políticas y normatividad relacionadas con estos temas. Asimismo, el diagnóstico permitió obtener información para elaborar una propuesta concreta de programas nacionales que promuevan la paternidad responsable.
4. En la realización del diagnóstico se realizaron visitas a instituciones estatales y de la sociedad civil y se revisaron documentos institucionales, reportes de investigaciones, censos nacionales, diagnósticos de base, leyes nacionales, ponencias, artículos de profesionales y otras publicaciones relevantes sobre el tema.
5. Una vez elaborados el documento diagnóstico y las propuestas, se convocó a representantes de diferentes organizaciones y grupos de la sociedad civil para examinar y discutir de la manera más abierta posible sus contenidos y resultados. Para tal efecto se organizaron un seminario y un foro a nivel nacional los días 20 y 21 de noviembre, respectivamente.
6. Con estos encuentros se esperaba enriquecer el diagnóstico y ampliar las propuestas, así como sensibilizar y motivar a las organizaciones para que sean parte activa en la promoción de la paternidad responsable. Como se describe a continuación, los resultados fueron muy satisfactorios, y se cumplieron los objetivos planteados. En este informe se presenta de manera resumida lo que aconteció durante estas reuniones de trabajo e intercambio, en particular los contenidos de las intervenciones y aportes de sus participantes.



A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

7. El seminario y foro sobre educación reproductiva y paternidad responsable tuvieron lugar en el Centro de Convenciones del Hotel Intercontinental Managua, en Managua, Nicaragua, los días 20 y 21 de noviembre del año 2000.

2. Asistencia ¹

8. Participaron especialistas en temas afines a paternidad, educación y salud reproductiva, así como representantes de instituciones que trabajan en estas temáticas. Convocados por la CEPAL, asistieron personas de instancias del gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades, agencias de cooperación y otras agrupaciones de la sociedad civil.

3. Organización de los trabajos ²

9. Tanto para el seminario como para el foro se adoptó el siguiente temario:

1. Apertura y presentación del proyecto
2. Los hombres frente a la reproducción y la paternidad: consideraciones generales
3. Presentación del documento *Propuestas sobre educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua* (para el foro, presentación de las conclusiones del documento)
4. Discusión del documento
5. Propuestas para el programa nacional
6. Conclusiones
7. Clausura

10. En la práctica se cumplieron estos temarios, salvo que tanto para el seminario como para el foro se presentó el documento junto con las propuestas y luego se desarrolló la discusión con las personas asistentes.

¹ Véase la lista de participantes en el anexo I.

² Véase la lista de documentos en el anexo II.

4. Sesión inaugural

11. Durante la apertura y presentación del proyecto, Pablo Serrano, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la CEPAL en México, explicó por qué este organismo de las Naciones Unidas, ocupado en los problemas económicos, asumió este proyecto sobre paternidad responsable, señalando la interrelación entre los factores económicos y los socioculturales. Haciendo referencia al documento *Paternidad irresponsable y pobreza en el Istmo Centroamericano*, el señor Serrano hizo un análisis de la situación económica de la región, incorporando aspectos macroeconómicos y aquellos relativos a la pobreza en los hogares, en donde las variables demográficas y sociales cobran mayor influencia.

12. El señor Serrano informó que dentro del Sistema de las Naciones Unidas existe una distribución del trabajo más o menos definida, dadas las esferas de especialización de las distintas agencias que lo integran. Está claro que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se encarga de los problemas de la infancia, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) de los específicos de las mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), como su nombre lo indica, de los relativos a la población en todas sus dimensiones, por citar unas pocas. La CEPAL se concentra en los problemas económicos de esta región del mundo. Sin embargo, al ser la CEPAL una de las comisiones regionales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), es consciente de las profundas implicaciones sociales de los fenómenos económicos. Tal vez el ejemplo más elocuente de esta interrelación entre factores económicos y sociales se cumpla en el campo de la equidad, de la distribución del ingreso y de la pobreza, áreas inextricablemente ligadas en las que este organismo ha centrado su capacidad de análisis prácticamente desde su creación, hace más de 50 años.

13. La pobreza es sin duda un fenómeno ancestral que es resultado del funcionamiento —o más bien del *mal* funcionamiento— del sistema económico que el Estado, con sus recursos y políticas disponibles, se ha visto incapacitado de compensar. Son incontables los factores que confluyen en el fenómeno de la pobreza. Entre los económicos destaca el débil crecimiento productivo de un país, la generación insuficiente de empleo, la retribución escasa de ese empleo, el pago desigual a sus exportaciones frente al costo de sus importaciones, lo oneroso de su deuda, la debilidad de las finanzas públicas y consecuentemente del gasto canalizado a los sectores sociales y, entre muchos otros, de la racionalidad y eficacia de ese gasto. A estos factores económicos se suman los sociales y los políticos, que tienen que ver con la capacidad de organización y negociación de los distintos agentes económicos y sociales, y los factores demográficos que, junto con los culturales, forman parte de la llamada “cultura de la pobreza”.

14. En su carácter de economista y como cepalino, el señor Serrano atribuyó a los factores económicos un porcentaje muy elevado de la determinación de los niveles de pobreza de un país. Sin embargo, si se borda un poco más fino y se desciende de los grandes agregados macroeconómicos a la pobreza de una unidad familiar, se podría reconsiderar esta opinión y dar una ponderación bastante mayor a los otros factores, en particular a los demográficos, íntimamente relacionados con los culturales. Éste ha sido para la CEPAL un salto conceptual importante que se ha querido asumir deliberadamente al promover este proyecto de *Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano*.

15. Una primera respuesta favorable de comprensión y apoyo en este paso fue la que recibió la Comisión de parte de su patrocinador, el Fondo de las Naciones Unidas para las Contribuciones Internacionales (cuyas siglas en inglés son UNFIP). Dentro de un certamen internacional de proyectos relativos a la pobreza y al medio ambiente, acordó financiar éste, lo cual, indicó el señor Serrano, resultó ser altamente estimulante. Otras respuestas igualmente favorables surgieron del FNUAP, cuyo Equipo de Apoyo Técnico regional ubicado en la ciudad de México hizo amplísimas contribuciones conceptuales, así como también, entre otros, de funcionarios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), más ligados con aspectos relativos específicamente al campo de la salud reproductiva.

16. En última instancia, tanto la pobreza como los asuntos de género, y como en general todos los temas relativos a la equidad, tienen un carácter transversal y cruzan horizontalmente todos los sectores económicos y sociales. Igualmente ocurre con la esfera de actividad de la mayoría de las agencias de la familia de las Naciones Unidas, que también actúan con su óptica particular sobre estos temas, sin que por ello dupliquen funciones. En realidad, la CEPAL intenta aportar su enfoque económico. Simultáneamente, los gobiernos nacionales han concentrado también sus esfuerzos y recursos en estas mismas áreas, así como, denodadamente, muchas organizaciones humanitarias de la sociedad civil.

17. A nivel macro, por lo que hace a la magnitud de la pobreza, el Istmo Centroamericano no es nada homogéneo, pues muestra contrastes sumamente marcados entre países, entre regiones y entre estratos de la población. Por una parte, se tiene a las naciones más pobres del hemisferio, después de Haití: se dispone de datos relativamente actuales para Honduras (1997), donde el 79% de la población no tiene ingresos suficientes para acceder a los satisfactores elementales: 73% en las áreas urbanas y 84% en las rurales. Las cifras correspondientes a Nicaragua deben de ser muy similares, ya que la pobreza urbana es prácticamente la misma que en Honduras (72%), pero se desconoce la estimación de pobreza rural. Los datos de Guatemala son más antiguos, de 1989, y tal vez más imperfectos, pues sólo consignan un 69% de la población: 53% en las ciudades y 78% en el campo. En todo caso, aun subestimadas, son cifras impactantes. El Salvador (1995) se ubica en una situación intermedia, con 54% de su población en situación de pobreza (40% en las ciudades y 64% en el campo). En el extremo más favorable se encuentran Panamá (1997), con 33% de población pobre (30% y 42%, respectivamente) y sobre todo Costa Rica (1997), con el 23% (19% en áreas urbanas y 25% en las rurales). En América Latina sólo Argentina y Uruguay pueden ofrecer una situación mejor.

18. Resulta obvio que por distintas razones la pobreza incide más en el campo que en la ciudad. Los precios de compra a los productores del campo y los salarios que en las zonas rurales se pagan suelen ser muy inferiores a los de las ciudades. La distribución inequitativa de la propiedad de la tierra también afecta. Además, el gasto social se ha solido concentrar en las urbes, prioritariamente en las capitales, y los sistemas de salud y de seguridad social en la mayoría de los casos cubren mal, o no cubren, a los trabajadores del campo y aún menos a sus familias.

19. Al adentrarse el análisis a la unidad familiar surgen muchos otros factores que convergen en estos resultados. La inserción ocupacional es la más inmediata: se está o no empleado con un ingreso remunerador, o bien se está subempleado en el sector informal en un empleo de baja calidad. Mucha de esta inserción depende del sexo del jefe de familia: el ingreso medio de las

mujeres que trabajan en Honduras y Nicaragua apenas llega al 60% de lo que ganan los varones, cifra algo menos inequitativa que en Panamá y Costa Rica (74% y 78%). Es por ello que la pobreza tiene una incidencia bastante mayor en los hogares con jefatura femenina. También la calidad de la inserción laboral depende del número de años de escolaridad de los perceptores de ingreso. Y así, las grandes categorías ocupacionales que albergan pobres son la de trabajadores por cuenta propia y la de empleados en empresas micro o pequeñas (con cinco ocupados o menos), en su mayoría del sector informal. Otras categorías, preponderantemente femeninas, que resultan ser altamente castigadas son la de servicio doméstico y la de trabajadores familiares sin retribución. En el otro extremo de la pirámide, el de mayores ingresos, se encuentran los profesionales y técnicos, los asalariados del sector público y de las empresas del sector privado de escala relativamente mayor. Aun así, dentro de ellos también se detectan hogares pobres, pues es frecuente que los salarios mínimos legales hayan dejado de cumplir su función de satisfacer las necesidades elementales de una familia media.

20. Obviamente, otro factor de gran peso en la determinación de la pobreza de un hogar es el número de perceptores de ingreso dentro de la unidad familiar, en relación con el número de dependientes, que son en buen grado niños y ancianos que no trabajan. Se sabe que los hogares con mayor número de hijos son los más pobres, y es precisamente en los hogares más pobres donde, a su vez, se propicia una mayor procreación. Aunque con distinto grado según el país, el avance en el proceso de transición demográfica ayuda en el sentido de bajar las tasas de fertilidad. Durante los próximos años, los países del Istmo se irán beneficiando del llamado “bono demográfico” que, sin embargo, después de 50 años se irá perdiendo al envejecer la población y ocupar los adultos mayores el espacio cedido por los niños, como dependientes económicos de los ocupados.

21. En todo caso, la pobreza es una realidad más presente en los hogares con jefatura femenina, con menor grado de instrucción y con mayor número de hijos. Es sumamente importante retener este hecho para los propósitos del proyecto. En estos países entre un 30% y un 37% de los hogares tiene jefatura femenina, y de ellos la mayor proporción está integrada por pobres extremos. Este hecho no exime, por lo demás, a países menos afectados por la pobreza, como Costa Rica y Panamá, en donde amplios sectores de la población tampoco se libran de este mismo fenómeno derivado de patrones de masculinidad tradicionales que conducen al abandono de la mujer y los hijos.

22. En este mismo campo de la pobreza y sus factores culturales, otra de las manifestaciones más elocuentes es la tasa de fecundidad adolescente, esto es, de partos de mujeres entre 15 y 19 años. Resulta ser sumamente clara la supremacía centroamericana en el contexto regional de América Latina y el Caribe. Según los datos del FNUAP, para el quinquenio 1990-1995, por cada 1 000 mujeres en esas edades se embarazaron y procrearon 157 en Nicaragua, la tasa más alta. Le siguieron Guatemala y Honduras, con 126, y El Salvador, con 123. Más adelante, después de países como Belice, Venezuela, Bolivia y la República Dominicana, aparecen Panamá, con 91, y Costa Rica, con 89. Si bien estos dos países disfrutaban de un mejor desarrollo relativo, en este campo están lejos todavía de otros, como Argentina y Uruguay (70 ambos) y, sobre todo, de los líderes a escala regional, que son Barbados (51) y Suriname (52).

23. El embarazo precoz está íntimamente vinculado con situaciones de ignorancia y de pobreza que también guardan entre sí una estrecha relación. Y en estos términos, lo más probable

es que el hijo, o la hija, no haya sido deseado, introduciendo una nueva carga económica a la pareja o, lamentablemente, sólo a la mujer si ésta fue abandonada, como ocurre con harta frecuencia. Tómese el caso extremo de Nicaragua otra vez: según las encuestas en las que el FNUAP se basó para sus estadísticas, la tasa de fecundidad de 157 al millar es el promedio de una tasa de 213 entre, en un extremo, mujeres del 20% más pobre de hogares y, en el otro, de 58, en el 20% de los hogares de ingresos más altos. Esto entraña una diferencia de casi 4 a 1 entre ambos grupos de ingreso. La incidencia de embarazos precoces es superior en 50% en zonas rurales —como se vio, más pobres— que en zonas urbanas. Asimismo, esta incidencia es notoriamente más alta entre las mujeres sin instrucción alguna sobre aquéllas con nivel medio y superior de educación, con una diferencia mucho mayor: de 12 a 1. Resulta ser entonces aún más importante el nivel educativo que el nivel económico de la familia en términos de embarazos precoces. Sin embargo, dado que la mayoría de las mujeres de esas edades tienen un nivel de primaria, es en este grupo donde ocurre el mayor número de casos. Otro elemento revelador es que, también en Nicaragua, dentro de la población adolescente el 22% de las mujeres es madre, mientras que sólo el 3% de los varones es padre (por lo menos reconocido). Esto significa que el 19% restante de los padres son mayores de edad, tal vez casados, separados, en la mayoría de los casos adultos inestables, que suelen abusar de las menores. Otro aspecto importante es que el embarazo precoz suele ser “hereditario”, por llamarlo así, es decir, genera condiciones para su reproducción en la siguiente generación, lo que refuerza la transmisión intergeneracional de la pobreza.

24. Es fácil imaginarse un escenario en el que existe una altísima proporción de mujeres adolescentes sin instrucción ni orientación, o con muy poca, que, tal vez sin quererlo, se ven impelidas a ser madres. Por una parte, se ven más expuestas a posibles lesiones físicas por embarazos precoces, así como también mayormente tentadas a terminarlos con abortos provocados (el 30% de los embarazos precoces termina en aborto como promedio latinoamericano). Además de las implicaciones legales de esta práctica, pone en riesgo la propia vida de la madre o su futura capacidad procreadora. Por la otra, estas madres jóvenes suelen pertenecer a hogares pobres, en alto grado en el campo, donde un miembro dependiente más en el hogar eleva sustancialmente las probabilidades de perpetuar las condiciones de pobreza. Sin embargo, el proyecto no se ocupa sólo de la procreación; ésta es sólo un eslabón de la cadena. Otros efectos económicos y sociales de la paternidad irresponsable se derivan de los eslabones anteriores y subsiguientes. Son de todos conocidas las ventajas de la estabilidad de la pareja en lo psicoafectivo, lo económico y lo social, los estragos de la violencia intrafamiliar y, en general, de la situación en que quedan las madres solteras o abandonadas en la estima de ciertos sectores de sociedades preponderantemente *machistas*. Pero además de estos costos, el infante —desde antes de nacer— demanda nutrición y condiciones de salud adecuadas cuyas carencias conducen al enorme porcentaje de nacidos con peso bajo. Así, el niño, o la niña, con insuficiencias físicas o mentales asociadas a tales carencias, ingresa en el mejor de los casos en la escuela con posibilidades de ofrecer un rendimiento educativo disminuido —tasas más altas de repetición y deserción— y un número menor de años de permanencia. Más aún, incluso en casos de niños con un mínimo aceptable de nutrición y salud, es probable que el exiguo presupuesto familiar determine el abandono prematuro de la escuela, y, como se vio, la reducción del consiguiente grado de desarrollo de habilidades determinará el tipo de inserción laboral, principalmente en empleos eventuales de ínfima calidad del sector informal, que perpetúan así el llamado “círculo vicioso de la pobreza”. Esta inserción, además, se suele adelantar, favoreciendo el trabajo infantil, que es ilegal (en Honduras el 35% de los niños entre 13 y 17 años trabaja, y en Costa

Rica el 22%). Cuando ni siquiera pueden conseguir un empleo así, corren el gran riesgo de engrosar las lacerantes filas de “niños de la calle”, las “maras” y que caigan en redes de drogadicción, prostitución y criminalidad, lamentablemente cada vez más extendidas.

25. Los hombres también son víctimas de este modelo de masculinidad. Los patrones culturales imperantes los empujan a una iniciación sexual temprana, con una visión distorsionada de la misma, a una gran irresponsabilidad en sus deberes maritales y paternos, a una inestabilidad psicoafectiva que les conduce muy fácilmente al abandono de sí mismos y de su salud, al alcoholismo —que los valores imperantes refuerzan—, a la drogadicción y frecuentemente a la violencia. En suma: a una menor esperanza y calidad de vida. Y todo esto por estar insertos en patrones culturales que ellos no han escogido.

26. Son los niños y niñas no deseados y abandonados a su suerte afectiva y económicamente los primeros afectados con esta situación. Después, las madres, sobre todo, por todas las razones descritas, aunque también, tal vez sin saberlo, los padres. Pero el problema les trasciende y afecta a la sociedad en su conjunto, con grandes costos económicos y sociales. Entre los primeros destaca la mayor presión sobre los sistemas de salud y de educación que inciden sobre los limitados presupuestos gubernamentales que, en estos términos, deben dar mayor prioridad a la cantidad, siempre insuficiente, sobre la calidad de sus servicios. También incide sobre los programas asistenciales, en gran parte vinculados con la estrategia que cada país se ha fijado en la lucha contra la pobreza. Afecta igualmente a la débil productividad de la mano de obra actual y futura, sin necesidades básicas cubiertas y sin suficiente instrucción ni destrezas desarrolladas en un mundo que más que nunca las exige. En el ámbito social, destacan los problemas derivados de la desintegración familiar, de la desadaptación social de niños y jóvenes, de pandillerismo, de alcoholismo, de drogadicción, de prostitución, de criminalidad. ¿Cuánto cuestan a cada país sus efectos y los programas para combatirlos? ¿Qué costo material y moral tiene todo ello para la sociedad?

5. Sesión de clausura

27. Al final de la sesión, el consultor presentó, a manera de conclusión, un resumen de los temas en los que se concentró la discusión del documento, así como de las sugerencias aportadas y los ofrecimientos concretos de apoyo al proyecto. El señor Pablo Serrano reiteró su agradecimiento por la participación activa de los presentes y aclaró que los alcances del proyecto dependerán de la acogida que a nivel nacional se le brinde. Lamentó que el compromiso de la CEPAL no pueda extenderse más allá de servir de catalizador de este importante tema, por no ser una agencia de cooperación.

B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

28. Dentro de las consideraciones generales abordadas por el consultor regional Javier Alatorre destacó la importancia de colocar en el centro del análisis a los hombres, para entender los procesos socioculturales que están conduciendo a la irresponsabilidad paterna y demás problemas en la esfera reproductiva. Esta problemática de la paternidad repercute negativamente en el desarrollo social y profundiza la pobreza e inequidad social. Asumiendo una perspectiva de género y utilizando la categoría masculinidad en lo social, lo cultural y lo individual, el señor Alatorre explicó que para analizar la paternidad, tema central del proyecto, es necesario considerar los aspectos reproductivos, lo que a su vez obliga incorporar la manera en que los hombres viven su sexualidad desde un posición de mayor jerarquía.

29. En ese sentido, el señor Alatorre destacó que la equidad, justicia y desarrollo social son un reto para los países de la región, que implica mejorar los indicadores macroeconómicos y la reducción de la pobreza.

30. La iniciativa de la CEPAL llama la atención sobre los mecanismos socioculturales involucrados en la reproducción de la inequidad y la injusticia social, específicamente en los procesos en los que se encuentran involucrados los hombres como padres, procesos que tienen que ver con la procreación y las condiciones en las que crecen y son incorporados a la sociedad los niños y niñas.

31. Se parte de la perspectiva de género para entender la forma en la que los hombres establecen su relación con hijas e hijos. Aunque ésta no es la única dimensión de organización social, es una de las más relevantes en la organización y regulación de las relaciones entre hombres y mujeres en el ámbito sexual, reproductivo y en las de parentesco.

32. Es a partir del género desde donde los hombres se relacionan con el resto de la sociedad y se colocan en una posición preponderante o de dominación sobre las mujeres a nivel estructural y en muchas interacciones cotidianas.

33. Por otra parte, la forma en la que los hombres establecen su relación como padres depende en gran medida de su involucramiento en los eventos reproductivos y en la sexualidad.

34. La paternidad entendida como la relación de los hombres con sus hijas e hijos es común, ya que la mayoría de los hombres llega a ser padre. La paternidad es dinámica en la medida en que cambia a través de distintos momentos en la vida de los hombres. Comienza antes del embarazo, cambia durante el embarazo, en el nacimiento, en el crecimiento y con los hijos e hijas subsecuentes. También es diversa, ya que se establece en distintas formas dentro de los diferentes grupos, dentro de un grupo social particular y en un mismo hombre bajo diferentes circunstancias.

35. Por último, la paternidad se puede establecer desde diferentes niveles, es decir, es compleja.

36. La forma en la que los hombres establecen su relación como padres o el que no asuman esta relación tiene consecuencias directas sobre el bienestar e incorporación de su prole a la sociedad. El hombre como padre puede ser un apoyo fundamental para que los hijos e hijas alcancen sus metas de desarrollo personal.

37. En cambio, cuando los hombres están ausentes, se relacionan como padres violentamente, con autoritarismo, negligencia y distancia emocional; los hijos e hijas pueden llegar a experimentar situaciones de explotación laboral y sexual, deserción escolar, ingreso temprano al trabajo, inicio reproductivo temprano, delincuencia, drogadicción, situaciones todas vinculadas con la reproducción de la pobreza.

38. Por lo tanto, si se dirigen acciones que promuevan la transformación de las prácticas, regulaciones, y mecanismos culturales que fomentan el involucramiento de los hombres en la reproducción y paternidad mediante patrones asociados a la pobreza y la inequidad social, se contribuirá al desarrollo, la justicia y la equidad.

39. Posteriormente, el consultor nacional Oswaldo Montoya presentó los principales hallazgos y conclusiones del documento diagnóstico *Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua*. Basándose en investigaciones realizadas en Nicaragua, en la legislación nicaragüense y en las acciones institucionales, el señor Montoya señaló diversos problemas vinculados al comportamiento reproductivo y paterno de los hombres, así como lecciones aprendidas, oportunidades y obstáculos para la promoción de la responsabilidad paterna en Nicaragua. La parte final de su presentación abordó propuestas de acción en el campo de la investigación, la capacitación, reformas políticas y legislativas y la comunicación social, todos con el objetivo de promover la paternidad responsable.

40. A continuación se informa sobre el contenido de las exposiciones de los y las participantes durante el seminario y el foro, estructurados por diferentes temas:

41. Se manifestaron diversos comentarios valorativos de este proyecto impulsado por la CEPAL, expresándose felicitaciones por la iniciativa del proyecto y por la buena calidad del documento nacional. Uno de los aportes del documento es haber sistematizado y reunido datos y hallazgos de investigaciones que estaban dispersos con respecto al tema de paternidad y comportamiento reproductivo de los hombres.

42. También se valoró positivamente el haber emprendido una investigación documental, consultando fuentes primarias ya producidas. Muchos proyectos comienzan con investigaciones primarias que son muy costosas sin reconocer la información que existe en el país. En este sentido, con este diagnóstico se está reconociendo que en Nicaragua ya hay una reflexión, estudios y prácticas en el tema de la paternidad.

43. El hecho de visibilizar las consecuencias del comportamiento de los hombres en la salud reproductiva de la mujer, incluyendo la violencia intrafamiliar y el aborto, también fue apreciado.

44. Los y las participantes reflexionaron sobre los temas y resultados del diagnóstico. Basándose en sus propias experiencias de trabajo o investigaciones, compartieron sus puntos de vista ante la problemática del comportamiento reproductivo y paterno de los hombres.



NACIONES UNIDAS



SEDE SUBREGIONAL
EN MÉXICO

ENCUESTA DE OPINIÓN BIBLIOGRÁFICA

(Favor de llenar este cuestionario a máquina, en caso de no hacerlo con computadora)

NOMBRE: _____

INSTITUCIÓN: _____

PROFESIÓN: _____

PUESTO: _____

PAÍS: _____

Teléfono y Fax: _____

Correo Electrónico: _____

Título del documento que recibió y sobre el cual solicitamos su opinión:

1. ¿Leyó el documento?

En su totalidad _____

Parcialmente _____

No fue leído _____

2. Sobre la calidad del documento... (3 Muy bueno, 2 Bueno, 1 Regular, 0 malo)

Actualidad 3 2 1 0 Redacción 3 2 1 0

Análisis 3 2 1 0 Conclusiones 3 2 1 0

Información 3 2 1 0 Formato 3 2 1 0

Síntesis 3 2 1 0 Recomendaciones 3 2 1 0

3. Comentarios y sugerencias sobre el documento de referencia.

4. ¿Ha sido utilizado el documento en decisiones, medidas y políticas adoptadas por su institución, organismo o gobierno?

SÍ _____ NO _____

Si la respuesta es afirmativa pase a la siguiente pregunta

5. ¿Cómo han influido las ideas de la CEPAL en los planes, políticas y actividades de su institución, organismo ó gobierno?

6. ¿Cuáles serían a su juicio las principales propuestas (ideas fuerza) de la CEPAL en la actualidad?

7. ¿Ha leído recientemente (últimos tres años) otros documentos de la CEPAL?

SÍ _____ NO _____

8. Si la respuesta anterior fue afirmativa, emita su opinión sobre el nivel profesional de tales documentos leídos recientemente.

Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____

9. ¿Sobre que temas específicos le gustaría recibir documentos de CEPAL?
(Indique un máximo de tres)

- a) _____.
- b) _____.
- c) _____.

Para la CEPAL, la devolución de este cuestionario debidamente llenado estaría indicando el interés en seguir recibiendo documentos sobre el tema correspondiente a esta publicación. Por favor remitirlo a CEPAL MEXICO, Apartado Postal 6-718,06600,México, D.F. México, al fax 531-11-51, o a los correos electrónicos (e-mail): cepal@un.org.mx, dmonrov@un.org.mx, vdurroux@un.org.mx.

45. Siempre que se habla de salud reproductiva, se piensa en las mujeres. El tema ha estado enfocado en las mujeres. Sin embargo, los hombres tienen gran influencia en las decisiones reproductivas de las mujeres.
46. Ya hay prácticas responsables de muchos jóvenes en cuanto a su sexualidad y reproducción, en donde no reproducen la irresponsabilidad procreativa y paterna.
47. En experiencias de trabajo con hombres se evidencia que muchos tienen un gran interés por mejorar las relaciones con sus hijos o hijas; esto es una oportunidad para el programa.
48. En un estudio de la OPS con jóvenes varones se encontró como hallazgo un divorcio entre los ideales (discurso) de padre responsable y sus prácticas de irresponsabilidad. Una conclusión del estudio es que hay que trabajar con los varones desde edades más tempranas.
49. Los jóvenes demandan capacitación y consejería para sus padres.
50. Los valores de equidad y respeto deben ser el punto de partida del programa. Ha de tomarse en cuenta que muchas veces los hombres utilizan a los hijos para maltratar a la pareja.
51. La paternidad es casi un acto de fe, y los hombres sienten que tienen la opción de no asumirla; en cambio la mujer no tiene esa opción.
52. Los trabajos sobre la masculinidad se han venido abordando más desde el lado oscuro, que es la violencia masculina. Con este proyecto se presenta un enfoque más positivo. Aunque es más difícil promover cambios en el trabajo educativo con hombres adultos, la experiencia de Cantera evidencia que sí es posible.
53. Hay que tener cuidado con la manipulación que algunos hombres violentos hacen respecto de su responsabilidad paterna, en la que presionan a sus parejas a continuar la relación argumentando su responsabilidad en la crianza de sus hijos.
54. El movimiento de mujeres de Nicaragua ha sido y es una oportunidad favorable para promover el tema de paternidad, lo cual no fue considerado en el documento. Mujeres y hombres trabajan juntos para lograr la equidad.
55. No ha existido apoyo y valorización de la función paterna de parte de la sociedad. ¿Cuáles son los apoyos simbólicos que se necesitan para incentivar una función paterna responsable?
56. Se expresaron muchas sugerencias para mejorar las propuestas de acción que promuevan la paternidad responsable:
57. Incluir el nivel regional, unir a los países en la solución de los problemas a nivel regional. Hay temas transversales que son comunes a casi todos los países de Centroamérica. Que este proyecto forme parte de la integración centroamericana.
58. Insertar el programa en el nivel local, a través de las alcaldías municipales. Hay alcaldes con una visión distinta, más sensible. Aspirar a que cinco alcaldías lo asuman como programas

piloto. Coordinar este programa con la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC) y sus proyectos con adolescentes; es importante la coordinación intersectorial e interinstitucional.

59. Involucrar en el programa a otros agentes sociales: Procuraduría de los Derechos Humanos, Procuraduría de la Niñez, Poder Judicial, iglesias (de diferentes denominaciones católicas, evangélicas, etc.) porque la gente hace mucho caso al discurso religioso. Involucrar a la Asociación de Hombres contra la Violencia como un espacio primordial para promover este programa. Involucrar a los partidos políticos porque éstos son los que definen las agendas en los parlamentos. Involucrar al Instituto Médico Legal, que ya está haciendo pruebas de ADN para investigar la paternidad. Involucrar a la Comisión Inter-Agencial de Salud Reproductiva. Aprovechar el Plan Nacional contra la Violencia para hacer un trabajo conjunto.

60. Discutir el documento de manera bilateral con organizaciones interesadas para obtener recomendaciones específicas. Crear espacios de reflexión con los datos del diagnóstico.

61. ¿Cómo lograr que los políticos asuman estos temas? Solamente se les puede hacer llegar mediante argumentos socioeconómicos, es decir, cuantificando los costos macroeconómicos de la irresponsabilidad paterna. Se debe explicitar más la relación entre irresponsabilidad paterna y desarrollo socioeconómico. La paternidad responsable tiene una importancia económica. Sólo así se logrará que el tema salga de la marginalidad.

62. El programa debe abrirse más a la diversidad en la experiencia de los hombres como padres, tomando en cuenta diversos sectores: campesinos, urbanos, jóvenes, adultos, etc. La perspectiva rural debe considerarse; es una población dispersa, hay dificultades de acceso, mucho analfabetismo, etc. La costa atlántica también tiene sus propias particularidades culturales. Que la perspectiva nacional y regional no invisibilice la diversidad local.

63. Tomar en cuenta en el programa a los padres que tienen hijos e hijas con discapacidad y los padres adoptivos, ya que éstos tienen una reflexión particular sobre su condición como padres y pueden aportar mucho a la promoción de la paternidad responsable.

64. Incluir a los niños y niñas como población meta indirecta del programa, tomando en cuenta sus perspectivas. No elaborar nada sin la participación de las niñas, los niños y los adolescentes.

65. Componente de capacitación: incluir la capacitación y sensibilización a los hombres de base porque las propuestas están más orientadas a capacitar a funcionarios. Asegurar que el componente no se limite a sensibilizar. Es necesario entrenar a los prestadores de servicios de salud para que sepan cómo involucrar a los hombres en sus programas.

66. Componente de políticas y legislación: una debilidad en el aspecto normativo es que nuestros diputados no tienen capacidad de fiscalizar la aplicación de las leyes y se limitan a aprobar nuevas leyes. El programa debería influir para que los diputados puedan fiscalizar. Es urgente la creación de los Tribunales de Familia. Actualmente los juzgados no dan prioridad a los casos de familia. Asegurar que el programa tenga repercusión en las políticas de Estado, que supere las disposiciones de los gobiernos de turno. La Ley General de Salud debe contemplar la

salud sexual y reproductiva. La ley General de Educación debe ser aprobada; aún está en proceso de debate.

67. Componente de comunicación social: es un componente caro y siempre hay limitaciones presupuestarias. Diseñar una estrategia de comunicación en paternidad que vaya acorde con los nicaragüenses; vender el tema desde lo positivo. Tomar en cuenta que hay divorcio entre teoría y práctica (entre lo que los hombres dicen y lo que hacen). Hacer investigación sobre cambio de comportamiento. Trabajar con los propietarios de los medios de comunicación; revalorar el día del padre y no dejárselo al comercio. Divulgar los contenidos de las leyes pertinentes.

68. Componente de investigación: es necesario estudiar los patrones de crianza. Se informa que ya hay un estudio sobre patrones de crianza elaborado por el Ministerio de la Familia.

69. Comenzar las intervenciones desde edades muy tempranas. Es más fácil educar al niño que al adulto, pero también hay que educar a los adultos porque éstos influyen y educan a los niños. Incluir este programa en la educación formal, desde la escuela primaria. Desde los centros educativos se logra reclutar a los padres. EL Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) es clave.

70. Es muy importante tomar en cuenta las necesidades de los hombres. No tener un enfoque vertical ni partir de las agendas de otros sectores, sino de las inquietudes de los hombres.

71. Tener un enfoque de familia-fortalecimiento de la familia. Los hombres se sienten parte de una familia. Por su parte, las mujeres también fomentan patrones de masculinidad y paternidad irresponsable, por lo que ellas también deben ser grupo objetivo de transformación.

72. Pero se debe reconocer que el tema de la paternidad trasciende la familia. La relación (o falta de relación) de los hombres con sus hijos e hijas también ocurre fuera de la unidad familiar, en el caso de hombres divorciados, en segundas nupcias, quienes dejan hijos de sus primeras uniones, por ejemplo.

73. Estas propuestas deben ser líneas de acción dentro de los programas/proyectos que ya existen. No se trata de inventar nuevos programas, sino de incorporar esta perspectiva sobre paternidad en las actividades que ya se están llevando a cabo.

74. Rescatar las experiencias exitosas en el trabajo que se ha hecho con hombres y reunir a las organizaciones que las han impulsado para que retomen este programa de paternidad.

75. Pese a los comentarios positivos y a las sugerencias concretas para viabilizar este programa, también se manifestaron preocupaciones:

76. Que las propuestas se conviertan en papel mojado al no contar con los recursos y mecanismos para su implementación.

77. Muchos proyectos valiosos terminan en la publicación de una memoria y sólo queda el entusiasmo, lo que al final no tiene impacto en la sociedad.

- 78.** Este es un programa “soñador”, pero es difícil llevarlo a la práctica por las condiciones adversas en Nicaragua.
- 79.** Hay dificultades para lograr la concertación entre gobierno y sociedad civil que permita impulsar este programa. Por ejemplo, el Ministerio de Educación (MECD) rechaza abordar abiertamente el tema de sexualidad; en las escuelas no se permite la entrada de las ONG, incluso a veces ni el Ministerio de Salud puede entrar a las escuelas por contradicciones con el MECD en la forma de abordar la sexualidad.
- 80.** Los principales líderes del país dan el mal ejemplo como padres irresponsables. Existen 32 demandas por pensión alimenticia hacia diputados de la Asamblea Nacional y otras demandas por irresponsabilidad o abuso en el rol paterno.
- 81.** La CEPAL se retira del proyecto, deja la semilla para que otros actores sociales asuman el tema, aunque seguirá presente apoyando de una u otra manera.
- 82.** El FNUAP manifiesta total voluntad e interés institucional de seguir apoyando esta iniciativa y de reforzarla. El FNUAP incluirá este tema en la agenda del Grupo Consultivo de Madrid, que se reunirá el 18 y 19 de enero del 2001. Este grupo da seguimiento al Grupo de Estocolmo y es importante mantener el vínculo entre los problemas sociales y los económicos. Los talleres temáticos serán una oportunidad para incluir el tema de paternidad.
- 83.** El Programa Universitario de Género de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) incluirá un módulo sobre paternidad responsable dentro del seminario “Género, Derechos Humanos y Medio Ambiente”, que se imparte a todas las carreras. Y también introducirá el tema en el Posgrado en Género que están preparando. Se pretende discutir el documento con los y las estudiantes.
- 84.** El Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia ofrece su espacio para que la CEPAL presente en el mes de enero del 2001 esta iniciativa ante los miembros del Consejo, en el cual están los ministros de educación, salud, gobernación, familia, etc. Consideran que es muy importante que estos ministros conozcan esta iniciativa. El Consejo también aglutina a las ONG e instituciones gubernamentales que trabajan con la niñez y adolescencia. También consideran importante relacionar esta iniciativa con la de “Fortalecimiento de la Familia”, acordada en la Cumbre de Panamá, y señalan que se deben articular esfuerzos con la Política Nacional de Población.
- 85.** La OPS está anuente a revisar los recursos de los proyectos que ya tienen relacionados con masculinidad para impulsar algunos de los componentes del programa de paternidad y propone a la CEPAL que convoque a las demás agencias del sistema de las Naciones Unidas que ya tienen algún trabajo en el tema de masculinidad para que apoyen la implementación de este programa.
- 86.** La diputada del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) manifestó su compromiso de colaborar para que este programa forme parte de la integración centroamericana.

87. Existe interés y compromiso para presentar el documento nacional (diagnóstico y propuestas) en diversas instituciones: en el Centro para la Atención y Recreación de los Adolescentes (CARAS), en el FNUAP, la UNAN y el Proyecto Salud Reproductiva y Empoderamiento de la Mujer (SAREM).

88. El equipo de la CEPAL hará una segunda visita a Nicaragua para presentar el proyecto a las autoridades del país.

89. Prevalció la percepción de consenso alrededor de actuar para promover la paternidad responsable. Todos los sectores estamos de acuerdo en el tema y esto es una gran oportunidad.



Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Participantes

María Eugenia Acevedo Ocón, Directora, Instituto de Protección Legal a la Familia

Silvia Virginia Altamirano Pérez, Estudiante, Centro de Atención y Recreación para Adolescentes (CARAS)

Alba Alvarado, Coordinadora Proyecto, Centro de Estudios y Promoción Social (CEPS)

Nancy Aróstegui Sánchez, Coordinadora de Área, Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (CAPRI)

Grace Bendaña Cano, Directora de Valores Humanos, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)

Estela Isabel Berrios Amerdis, Trabajadora Social, Policía Nacional

Enrique Javier Beteta Acevedo, Facilitador de Salud Reproductiva, Proyecto SAREM

Marion Bihler, Coordinadora, Proyecto de Cooperación Técnica Alemana, GTZ

Marta María Blandón G., Representante, IPAS

Josefina Bonilla, Profesora, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)

Silvia Carrasco, "La Corriente"

Nylda Carrillo, Educadora, Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud

Martha Lorena Chacón Suárez, Coordinadora, Proyecto SSR para Adolescentes

Braulio Francisco Delgado, Asociación de Hombres contra la Violencia

María Teresa Delgado Balmaceda, Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM)

Vidal del Rosario Duarte D., Consultora Independiente, Consultorías y Asesorías ALVA, S.A.

Argentina Espinoza A., Coordinadora de Proyecto, IXCHEN

Claudia Evans Baltodano, Directora Docencia e Investigación, PROFAMILIA

Bertha Flores Morales, Directora Ejecutiva, Fundación para el Desarrollo de las Mujeres y la Niñez (FUNDEMUNI)

Jaime Fonseca Gade, Estudiante, Centro de Atención y Recreación para Adolescentes (CARAS)

Jairo José García, Centro de Atención y Recreación para Adolescentes (CARAS)

Lázaro José García Urbina, Asesor Técnico, Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y a la Adolescencia

Raúl Enrique Gómez Ramírez, Junta de Servicios Generales, Alcohólicos Anónimos

Néstor González Domínguez, Coordinador Técnico, Ministerio de Salud

Marlon Javier González Ponce, Coordinador Departamental, Colectivo Gaviota

Ligia María Gutiérrez, Asesora Local, GTZ

Tomás Jiménez Araya, Representante, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)

Juan Jiménez Vásquez, Coordinador de Capacitación, Asociación de Hombres contra la Violencia

Ileana Jones Silva, Jefa Nacional de las Comisarías, Policía Nacional

Montserrat Julve Rodríguez, Jefe de Despacho de Representación, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Gunilla Kullberg, Coordinadora, Proyecto Salud Reproductiva y Empoderamiento de la Mujer (SAREM)

Azucena López Romero, Coordinadora, Programa Universitario de Género, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (PUG.UNAN)

Yonira Merlo Gómez, Coordinadora, Fundación para el Desarrollo de las Mujeres y la Niñez (FUNDEMUNI)

Óscar Montoya Cortés, Asociación de Abogados de Nicaragua (ASANIC)

Adela Elena Morales Calero, Maestra de Educación Primaria

Margarita Moreno Blandón, Docente, Programa de Género, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)

Silvia Narváez Flores, Oficial Género y Salud, Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

María José Norory Vargas, Psicóloga Clínica, Centro de Salud Reproductiva para Adolescentes del Hospital Berta Calderón

Argentina Olivas Cano, Responsable Área de Comunicación Colectiva de Mujeres Matagalpa

Gustavo Pineda Chávez

Margarita Quintanilla G., Responsable Componente Políticas y Legislación, Proyecto SAREM

Ivania Quintero Salgado, Especialista de la Comisaría de la Mujer y la Niñez

Glenda Marcia Reyes Álvarez, Secretaria Ejecutiva, Presidencia de la República, Consejo de Atención y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (CONAPINA)

Guadalupe Salinas Valle, Consultora, Comité Nacional Feminista

Eva María Sam Qui, Directora Ejecutiva, Centro de Mujeres IXCHEN

Olga Sánchez Serrano, Directora Nacional, Proyecto SAREM-MINSA

Jairo Alberto Sequeira Gutiérrez, Secretario, Asociación de Hombres contra la Violencia

Santiago Sequeira Molina

Freddy Solís Díaz, Director Ejecutivo, ALVA, S.A.

Peter Sternberg, Educador de Salud, CISAS

Xanthis Suárez García, Directora Ejecutiva, Centro Mujer y Familia

Víctor Valdivieso Valencia, Asesor Género, CISAS

Ana María Valle Vallejos, Información y Análisis, Policía Nacional, Comisaría

José Javier Vanegas Leira, Primer Oficial Planificación Cuerpo Médico, Cuerpo Médico Militar

Jader Manuel Villalobos Gutiérrez, Coordinador, Grupo de Hombres (CISAS)

B. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sede Subregional en México

Pablo Serrano, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social

Evangelina Mijares, Coordinadora del Proyecto “Educación Reproductiva y Paternidad Responsable en el Istmo Centroamericano”

Javier Alatorre, Consultor Regional

Oswaldo Montoya, Consultor de Nicaragua

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Documentos básicos

LC/MEX/R.774

Paternidad irresponsable y pobreza en el Istmo Centroamericano (Nota de la Secretaría)

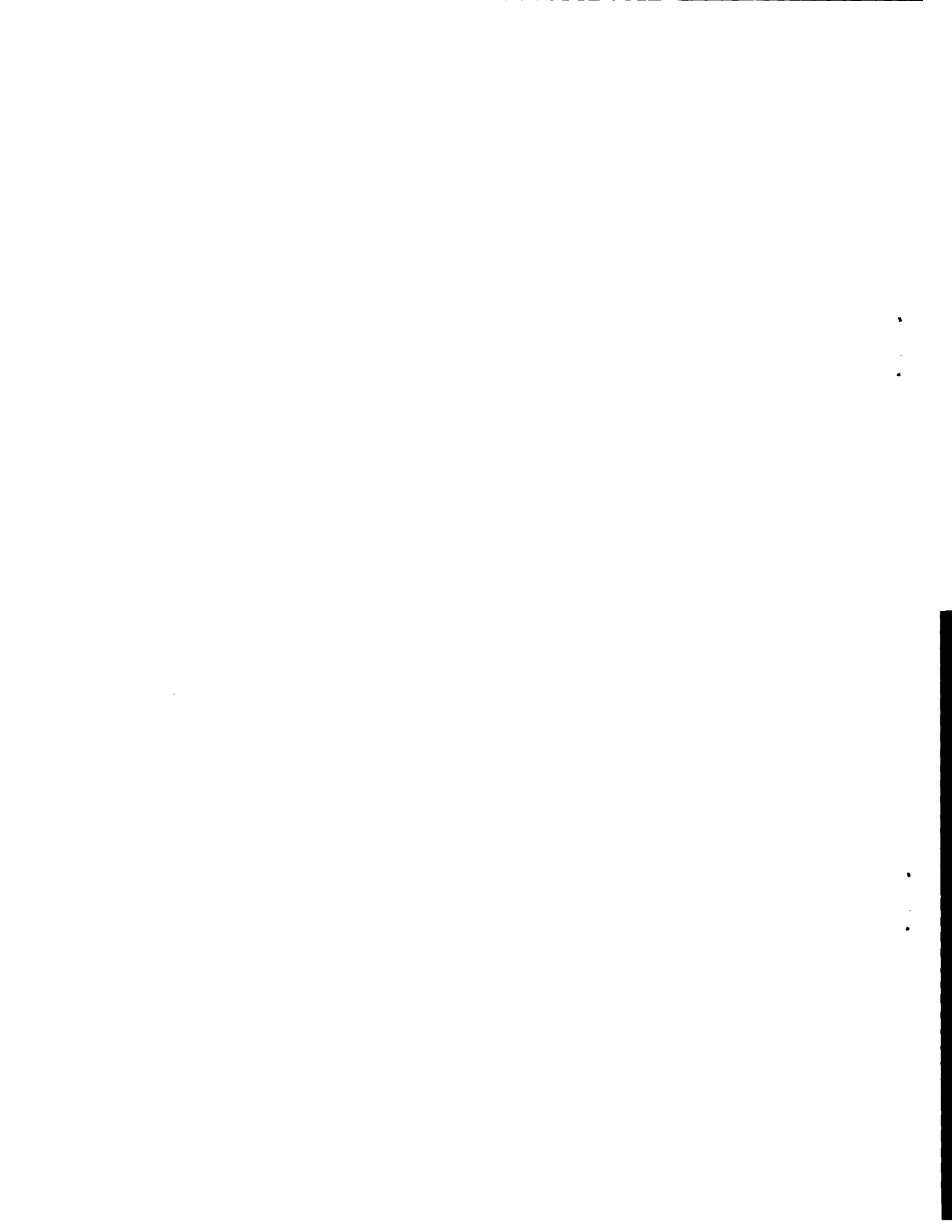
LC/MEX/R.785 (SEM.116/2))

Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua

2. Documentos de apoyo

LC/MEX/R.787 (SEM.117/2))

Propuestas sobre educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua







Este documento fue elaborado por la sede subregional en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Dirección postal: Presidente Masaryk No. 29
Col. Chapultepec Morales
México, D. F. CP 11570

Dirección Internet: cepal@un.org.mx
Biblioteca: bib-cepal@un.org.mx

Teléfono: (+52) 5263 9600
Fax: (+52) 5531 1151

Internet: <http://www.cepal.org.mx/>